

AVISO DE SALA ORDINARIA 30

Me permito convocar a los señores Magistrados **RICARDO ACOSTA BUITRAGO** y **JAIME CHAVARRO MAHECHA** a una reunión de Sala ordinaria que tendrá lugar, en forma virtual (Teams), a las 2:30 p.m. del día 28 de agosto de 2023, en la que se discutirán los siguientes asuntos:

ACCIONES DE TUTELA

| No. | Radicación | Demandante | Demandado | Decisión |
|-----|-----------------------------------|---|--|----------|
| 1 | 000202301884 00 (1ª instancia) | Grupo Chicago Digital Power de Colombia SAS | Juzgado 2º Civil del Circuito de Ejecución | |
| 2 | 000202301906 00 (1ª instancia) | Erwin E Mejía Fajardo | Juzgado 14 Civil del Circuito | |

SALA DUAL CON EL MAGISTRADO JAIME CHAVARRO MAHECHA

| No. | Radicación | Demandante | Demandado | Decisión |
|-----|---|---------------|--------------------------------------|----------|
| 8 | 029202000349 03 (Ejecutivo. Súplica) | AMCOIN S.A.S. | Alan Albeiro González Varela y otros | |

Este aviso, junto con los datos necesarios para el ingreso a la reunión virtual, se envía a las cuentas oficiales de correo electrónico de los Magistrados convocados, así como a la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá (secsctribsupbta@cendoj.ramajudicial.gov.co). Las anotaciones efectuadas en este aviso constituyen, con él, el acta de aprobación.

Firmado Por:

Marco Antonio Alvarez Gomez
Magistrado
Sala 006 Civil
Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **05aea1a0f290cf98f1894cb95ba1abbbeb4a9b1e8c13ebfe55cb49cac9ff4bec**

Documento generado en 28/08/2023 07:29:45 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>